



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 110012502000202401191, del cual conoce el Magistrado MARTIN LEONARDO SUÁREZ VARÓN, adelantado contra del doctor MAURICIO RAMÍREZ SALAZAR en su condición de Fiscal 148 Delegado ante los Jueces Penales del Circuito de Bogotá, siendo querellante JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ Juez 17 Penal Municipal Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá, se profirió auto 06 de marzo de 2025, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 16 de julio de 2025 a las 8:00 a.m

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 18 de julio de 2025 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Victor Alfonso Avilez Tafur
Escribiente Nominado

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
scrcsdjbta@cndj.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA